

**DILIGENCIA**

La extiendo para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial a las 12:00 horas. (Plazo alegaciones desde el 27/12/22 al 11/01/23)

Utebo, a 23 de diciembre de 2022  
 LA SECRETARIA



**ANUNCIO PUNTUACIÓN DEFINITIVA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN JARDINERO**

Por el presente se hace pública la valoración definitiva del concurso de méritos, conforme a la documentación presentada por los aspirantes que han superado la fase de oposición, del proceso selectivo seguido para la selección de dos plazas de Peón Jardinero, mediante el sistema de concurso-oposición, con el siguiente resultado:

<b>PUNTUACIÓN DEFINITIVA CONCURSO MERITOS - PEÓN JARDINERO</b>									
NOMBRE	EXPERIENCIA			FORMACION					VALORAC. TOTAL (MAXIMO 8 PUNTOS)
	Servicios prestado en Adm.Púb	Servicio prestado en Emp.priv	TOTAL EXPER	Cursos relacionados con el contenido de la plaza					
	0,80 P / AÑO	0,30 P / AÑO	MAX. 6 P	De 10 a 50 h (0,25 ptos)	de 51 a 100 (0,50 ptos)	De 101 a 300 (0,75 ptos)	más de 300 (1 ptos)	MAXIMO 2 ptos.	
AREVALO BENEDI, RAFAEL	0,8	0	0,8	0	0	0	0	0	<b>0,80</b>
CABEZAS CABEZA, JARA	0,34	0	0,34	0	0	0	0	0	<b>0,34</b>
LLORENTE SANCHO, YOLANDA	2,19	0	2,19	0	0	0	0	0	<b>2,19</b>
MARÍN RIVERO, CARLOS	0,94	0	0,94	0	0	0	0	0	<b>0,94</b>

El Tribunal de conformidad con lo establecido en la bases 6.1.3.f), acuerda otorgar un plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que los aspirantes puedan presentar alegaciones o justificar lo que se estime conveniente, presentando instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Utebo de 9 a 14 horas o bien a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Utebo, a 23 de diciembre de 2022  
 LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

